



Club de Golf San Carlos

REGLAS LOCALES

ES RESPONSABILIDAD DE LOS JUGADORES CONOCER LAS REGLAS DE GOLF, LAS CONDICIONES DE LA COMPETENCIA Y LAS REGLAS LOCALES DEL CAMPO.

Regirán las Reglas de Golf de la USGA adoptadas por la Federación Mexicana de Golf, las Condiciones de la competencia y las siguientes Reglas Locales mismas que dejan sin efecto a las Reglas Locales del club sede.

FUERA DE LÍMITES:

- Señalado por estacas y líneas blancas, bardas, cercas de alambre, postes, postes de la práctica (Hoyo 3).

OBJETOS INTEGRALES:

- Los puentes que cruzan los obstáculos de agua.
- Muros de retención
- Los árboles marcados con pintura azul, hay alivio sin castigo

TERRENO EN REPARACIÓN:

- Delimitado por líneas blancas
- El área de trabajo/bomba de agua entre los hoyos 1 y 2 delimitada por estacas negras.
- Las jardineras marcadas con estacas negras se consideran terreno en reparación y está prohibido jugar desde ahí (alivio obligatorio, sin castigo)
- **Ranuras alrededor de los greens:** Las ranuras alrededor de los collarines de los greens son terreno en reparación. Sin embargo, la interferencia de la ranura solamente con la cuadratura del jugador no se considera como interferencia. Si la bola se encuentra dentro de o tocando la ranura, se puede obtener alivio dropeando la bola dentro del largo de un bastón del punto de alivio más cercano
- Si la bola reposa o interfiere el stance con la zona en reparación en los greens de los hoyos 3, 4, 8, 15, 16 y 17, será **obligatorio** colocar la bola al punto de alivio más cercano sin acercarse al hoyo, sin penalidad.

ZONAS DE DROPEO: En caso de que existan, son otra opción a la Regla aplicable.

Hoyos 1, 3 y 17: Atrás del green existen círculos de dropeo como opción adicional a la Regla 19 (Bola injugable). Un golpe de penalidad.

Hoyo 12: Atrás del green existen círculos de dropeo como opción adicional a la Regla 19 (BOLA INJUGABLE) para el alivio con un golpe de castigo de las bolas en las jardinera

A 90 yardas del green para una bola que reposa en el Área de Penalidad Amarilla. Un golpe de penalidad.

APARATOS PARA MEDIR DISTANCIAS: Permitidos los aparatos que miden únicamente la distancia o activar solo esta función.

NO SE PERMITE EL USO DE APARATOS REPRODUCTORES DE MUSICA